MEDIACIÓN SOCIAL, MEDIADORES E INTERMEDIARIOS SITUADOS FRENTE AL CONFLICTO SOCIAL (RÍO CUARTO, ARGENTINA, 1989-1990)

Celia Cristina Basconzuelo[1]

Resumen

El presente artículo ofrece una contribución teórica a las categorías de 'mediación social' y 'mediadores', al tiempo que examina el papel de estos terceros actores en un contexto de conflicto social durante los años 1989 y 1990, especialmente en la localidad de Río Cuarto, una ciudad ubicada al sur de la provincia de Córdoba. Se busca caracterizar el conflicto social e identificar a quienes mediante sus prácticas ejercieron ese rol de intervención a partir de una revisión y análisis de datos de diversas fuentes primarias, incluyendo material periodístico, censal y cartográfico. Desde un enfoque metodológico cualitativo que incluye aspectos cuantitativos se estudiaron un conjunto de protestas y saqueos en cuyo transcurso sobresalió el papel de los terceros actores. Las conclusiones principales se centran en su rol, así como en la efectividad de las prácticas implementadas, destacando la creación de una amplia red territorial que contribuyó a la distensión del conflicto en la ciudad y su región.

[1]ISTE- CONICET-UNRC

Palabras clave
Mediación social; Conflicto social; Intermediarios; Mediadores

ABSTRACT

This article provides a theoretical contribution to the categories of 'social mediation' and 'mediators,' while examining the role of these third-party actors in a context of social conflict during the years 1989 and 1990, particularly in the locality of Río Cuarto, a city located in the southern part of the province of Córdoba. The aim is to characterize social conflict and identify those who exercised this intervening role through a review and analysis of data from various primary sources, including journalistic, census, and cartographic material. Using a qualitative methodological approach that incorporates quantitative aspects, a set of protests and looting was studied, during which the role of third-party actors stood out. The main conclusions focus on their role, as well as the effectiveness of the implemented practices, highlighting the creation of a broad territorial network that contributed to easing the conflict in the city and its region.

Keywords
Social mediation; Social conflict; Intermediaries; Mediators

INTRODUCCIÓN

Mil novecientos ochenta y nueve rememora en el imaginario colectivo argentino uno de los momentos más críticos de la democracia apenas recuperada seis años atrás. Fue entonces cuando se conjugó el adelantamiento de las elecciones presidenciales con una gran turbulencia económica y estallidos sociales que trajeron a la superficie del escenario social los problemas estructurales irresueltos y otros nuevos emergentes de una coyuntura que interpelaba a dirigentes y ciudadanos. Todavía en febrero de 1990 y, pese al giro político que produjo el traspaso del poder de manos radicales a justicialistas luego de celebrarse las elecciones, las principales variables económicas continuaban bajo descontrol. Nuevamente, una ola de acciones colectivas directas se propagó por ciudades metropolitanas e intermedias. Por entonces, las calles y los lugares de trabajo se convertían en arenas públicas, es decir, "en lugares de combates y escenas de ac-

ciones ante un público" (CEFAÏ, 2012: 3)[2], al tiempo que un conjunto de sujetos sociales impulsaba acciones orientadas a mediar frente a una situación que claramente se percibía como un desborde de los límites de la paz social. Adquiere, pues, suma relevancia examinar más de cerca de qué modo en localidades medianas, ese escenario poblado con discursos e imágenes del conflicto social vio correr un telón de mediaciones e intermediaciones.

En la provincia de Córdoba y en la localidad de Río Cuarto, la segunda en orden de importancia y foco de la presente investigación, esas prácticas se hicieron evidentes en el transcurso del convulsionado momento histórico enmarcado en los años 1989 a 1990. Los objetivos de este artículo son de alcance teórico y empírico, por cuanto se busca comprender -por un lado, y en términos conceptuales- la mediación social, así como la intermediación con sus agentes participantes y, por el otro, reconstruir su proceso histórico en la dinámica de acciones colectivas diversas que acontecieron durante ese bienio conflictivo. En relación con el primer objetivo, la investigación se ocupa de esclarecer qué se entiende por mediación social, mediadores y cuál es la diferencia con la intermediación. En cuanto al segundo propósito, de alcance empírico, se procura examinar los principales indicadores del conflicto social en el contexto nacional y subnacional cordobés; identificar los actores que intervinieron como mediadores sociales e intermediarios en la escala de análisis escogida; describir sus prácticas y especificar la incidencia de las mismas.

A pesar de sus importantes diferencias, en razón de los actores sociales a quienes señalan como mediadores y sus contextos de anclaje, varios autores -europeos y latinoamericanos- se han ocupado de analizar las circunstancias que colocaron en primer plano a quienes fueron terceros actores en las protestas. Esta investigación procura contribuir desde una perspectiva que explora esas mediaciones sociales e intermediaciones en medio del conflicto social y reconstruye las prácticas de los mediadores y de los intermediarios. Adquiere, pues, relevancia y originalidad preguntarse quiénes mediaron e intermediaron en un escenario local marcado por la multiplicación de conflictos, cuáles prácticas implementaron y, si, además, ellas incidieron en el decurso de los estallidos sociales.

[2]Entendemos que esta noción de arena pública es más apropiada que otras como la de campo bourdieuniana para comprender el conflicto y las mediaciones. De acuerdo con Cefaï, es a través de ella que consigue captarse cómo en ese espacio de lo público no estatal "se configuran temas de conflicto y donde también se expresan, discuten y juzgan opiniones; donde se localizan problemas, se lanzan señales de alerta o de alarma; entran en disputas, polémicas y controversias, se resuelven crisis y se logran compromisos" (CEFAÏ, 2012: 10).

En términos metodológicos, se emplea un enfoque cualitativo de corte descriptivo-explicativo (VASILACHIS de GIALDINO, 2006) con un diseño de investigación de tipo flexible y emergente (MENDIZÁBAL, 2006), en el cual se privilegia el análisis en profundidad y en un diálogo constante con las condiciones del contexto (SAUTU, BONIOLO, et. al, 2005). La información sistemáticamente recogida a partir de las fuentes históricas analizadas, junto con la técnica de triangulación permite sustentar de manera inductiva los conceptos emergentes que articulan el trabajo (SONEIRA, 2006).

A nivel heurístico, las fuentes clave para la recolección de los datos han sido periodísticas, por cuanto acercan la información histórica sobre los eventos narrados. Para ello, se relevó el diario riocuartense *Puntal*, aplicándose la técnica del análisis documental. Se consultaron a la vez los ejemplares nacionales de *Clarín* y *La Nación* para analizar las noticias referidas a los saqueos. Además, se tuvieron en cuenta los datos arrojados por dos Censos Nacionales de Población y Vivienda, el de 1980 y 1991, y series históricas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) que permitieron conocer la situación reinante en la ciudad y en el departamento Río Cuarto respecto de la pobreza y el desempleo. Otra fuente primaria como el Registro Nacional de Barrios Populares permitió identificar y geolocalizar los barrios carenciados durante el período de estudio.

Para su desarrollo, el artículo se organiza en cuatro secciones. La inicial se aboca a reconstruir los enfoques predominantes en el campo de las ciencias sociales y humanidades que sentaron las bases conceptuales para entender qué es la mediación social y la intermediación con sus agentes y prácticas. La perspectiva adoptada busca mirar el tema a través de las lentes de diferentes disciplinas para arribar a una definición preliminar y de síntesis que permita luego habilitar el diálogo con el caso en estudio. Seguidamente, se caracteriza el momento histórico que vivía el país y la ciudad de Río Cuarto entre 1989 y 1990, teniendo en cuenta indicadores socio económicos en ambas escalas de análisis y se describe el conflicto social cuyas expresiones fueron protestas y saqueos. Este análisis se encamina, en la sección tercera, a situar los actores mediadores y los intermediarios junto con sus prácticas, dejando para la sección final algunas precisiones en orden a su impacto para ese cuadro escalar del conflicto social.

LA MEDIACIÓN SOCIAL Y EL ACTOR: APROXIMACIONES CONCEPTUALES

MEDIACIÓN SOCIAL

Toda referencia a la presencia de una mediación abre un espacio de análisis que, de manera inevitable, remite a los actores que intervienen en situaciones donde dos individuos o grupos se encuentran enfrentados en una fuerte controversia y no logran, por sus propios medios, alcanzar una solución satisfactoria para ambas partes. En este contexto, la Real Academia Española define la mediación como la actividad llevada a cabo por una persona de confianza frente a quienes sostienen intereses opuestos, con el objetivo de evitar o poner fin a un litigio (RAE. ES). Por su parte, un diccionario reconocido en el ámbito jurídico entiende el mismo vocablo como "un procedimiento voluntario, informal, confidencial e integrador, a través del cual, un tercero imparcial y neutral, interviene para ayudar a las partes en conflicto a trabajar cooperativamente, intentando lograr un acuerdo mutuamente satisfactorio o al menos aceptable para ellos" (ENCICLOPEDIA JURÍDICA OMEBA ELECTRÓNICA, 2005: 235).

Los estudios sobre mediación recogen su mayor caudal teórico en los anales de las escuelas jurídicas, siendo la vertiente norteamericana una de las más emblemáticas tanto por la cantidad de obras producidas como por la influencia que ellas tuvieron dentro y fuera de la academia de origen, llegando a impactar en el ámbito latinoamericano. Ciertamente, pueden mencionarse tres grandes escuelas donde se elaboró una interpretación del conflicto y, en consecuencia, se definió el rol del mediador. Por un lado, el modelo de Harvard que tuvo su apogeo entre fines de los años ochenta y mediados de los noventa adoptó una visión del conflicto como contraposición de opiniones y entendió al mediador como negociador cuya intervención es para facilitar un acuerdo y por ende eliminar dicho conflicto. Por otro lado, el modelo transformativo, con gran prevalencia al promediar los años noventa, pensó al mediador bajo un rol que alienta el cambio en las relaciones entre las partes e interpreta el conflicto como oportunidad para revalorizar y empoderar a los actores involucrados. Y, por último, el modelo circular-narrativo, también vigente en los noventa, para cuyos representantes el conflicto responde a una causalidad, en tanto, el objetivo del mediador es construir una narrativa alternativa común. La primera corriente reconoce como sus mentores a Roger Fisher y William Ury, entre otros, mientras la segunda tiene como referentes a Robert Bush y Joseph Folger y la tercera, a Sara Cobb (GIMÉNEZ ROMERO, 2001).

En las últimas décadas, se ha potenciado el desarrollo académico y profesional de la mediación y alcanzado su crecimiento como disciplina científica

(MUNUERA GÓMEZ y COSTA e SILVA, 2020). Principalmente, han sido las universidades españolas quienes se muestran a la vanguardia de posgrados en Mediación y generan perspectivas novedosas de abordaje que llevan a proponerla como nuevo paradigma en el Derecho, alternativo a la instancia judicial.[3]

El estudio de las mediaciones traspasó, por cierto, el enfoque exclusivamente jurídico y por la misma época que se mencionó se desarrolló ampliamente una mirada proveniente de la teoría de la comunicación social, al tiempo que cobró auge entre mediados de los años setenta y los ochenta una interesante producción escrita proveniente de la academia española, ámbito donde descollaron dos cientistas sociales, Manuel Martín Serrano (1977) y Jesús Martín Barbero (1987), este último con gran repercusión en América Latina. Por entonces se pensaba la comunicación como una actividad mediadora y la mediación como una instancia cultural desde donde era posible comprender la interacción entre el espacio de la producción y el de recepción. Estos autores contribuyeron a entender las "mediaciones sociales" como prácticas generalizadas y predominantes en un mundo todavía bajo el predominio de los Estados de Bienestar, de distancias entre países desarrollados y subdesarrollados, aunque comenzando a transitar la era de la globalización y por eso mismo, un mundo donde comenzaron a expresarse las críticas al sistema. Al decir de Serrano, las mediaciones sociales "intervienen indistintamente en las acciones que preservan el mundo o le ponen en riesgo" (SERRANO, 2007: 22).

Aparte del campo del derecho y de la teoría de la comunicación, hubo contribuciones que provinieron desde la teología. Aquí el francés Jean-François SIX (1997; 2003) mostró que existiría una "dinámica de la mediación", donde el conflicto bidimensional se modifica ante la presencia de la terceridad, cuyo papel es reconocer a unos y otros en sus demandas, alentando a las partes que sostengan la misma actitud. Respecto de quiénes pueden oficiar como mediadores distingue entre la mediación institucional, a cargo de algún poder público, y la mediación ciudadana, plano donde destaca el rol de las asociaciones ciudadanas.

[3]En esta área se destacan preferentemente expertos/as españoles, ya que es en la academia universitaria de ese país donde ha cobrado relevancia la formación en este campo durante las últimas dos décadas. Pueden citarse Rafael Marcos ARANDA (2005), quien se ocupa de los mediadores institucionales como sindicatos, patronales, iglesia, defensores del pueblo, defensores del consumidor, del enfermo, del estudiante, etc., buscando destacar cómo intervienen para lograr la comunicación entre las dos partes en conflicto. Otros autores se inclinan por teorizar y proponer a la mediación como una ciencia social que facilite la formación de los mediadores (GORJÓN GÓMEZ, 2016), a la vez que se plantea como alternativa para la resolución de los conflictos en las sociedades capitalistas contemporáneas (GIL GIMÉNEZ, 2001; CASTRO CLEMENTE, 2017), entre otros.

Veamos otros recorridos teóricos de la categoría. Desde el punto de vista de Mc ADAM, TARROW y TILLY la mediación es un repertorio en el marco de interacciones contenciosas. En sus palabras, es "el grado en que la comunicación de las reivindicaciones depende de intermediarios privilegiados, como opuesto a la confrontación directa con los objetos de las reivindicaciones" (2005: 156). La mediación es, entonces, consustancial a la política porque, así como ésta puede reducir el conflicto también puede desencadenarlo.

Se trata de una línea de pensamiento común también a politólogos españoles que conciben a la mediación como resolución alternativa de conflictos. Como expresa Paloma Marugán (2012), "arbitrar los diferentes intereses en conflicto es una de las señales de identidad capital de la política", por lo que no es conveniente -afirma- abordar el conflicto no como algo negativo y de lo que hay que huir sino como una oportunidad para mejorar la convivencia" (MARUGÁN, 2012: 40). La mediación se interpreta como un proceso de "negociación" que abarca diversas fases, desde las conversaciones iniciales hasta la implementación de los acuerdos. Según Jaime Ferri Durá (2013), el origen del conflicto radica en la existencia de diferencias sociales que, con frecuencia, se transforman en desigualdades, generando desacuerdos y tensiones. En este contexto, surge el mediador, cuyo papel puede ser el de "facilitador", ayudando en la búsqueda de un acuerdo; "formulativo", al proponer posibles soluciones; o "de poder", es decir, al ejercer presión sobre las partes para alcanzar un consenso (DURÁ, 2013: 36).

Con base en los estudios antropológicos e inspirándose en la obra pionera de Eric Wolf, NUSSBAUMER y COWAN ROS (2011) interpretan que la mediación social se ocupa de indagar "el papel desempeñado por determinados agentes en la interconexión de universos sociales diferenciados" (2011: 18).

Al concluir este recorrido teórico, que, por supuesto, no se limita a las referencias analizadas[4], se puede afirmar que la "mediación social" constituye un concepto con un notable potencial analítico en el ámbito de los conflictos sociales, especialmente en el estudio de las protestas y el papel de los actores terceros. Desde una perspectiva multirelacional que considera las interacciones sociales y las contingencias que de

[4]Véase una obra que detalla la literatura académica sobre la mediación en WALL, STARK y STANDIFER (2001).

ellas derivan, entendemos la mediación social en el contexto de las protestas como *una práctica de articulación entre dos partes en conflicto, facilitada por un mediador*.[5]

Esta definición, de carácter preliminar, permite identificar dimensiones analíticas que serán examinadas desde el caso de estudio escogido y son las siguientes: a) la *situación de conflictividad*, por ejemplo, los avatares sociales, económicos, políticos, etc. que provocaron fuerte malestar o descontento social y terminó canalizándose en una combinación de acciones directas -violentas inclusive- y otras contenciosas; b) *los actores en disputa*, es decir, demandantes y oponentes; c) *el mediador/es* con sus prácticas y recursos.

LOS ACTORES DE LA MEDIACIÓN SOCIAL

El escenario de las protestas en la Argentina se caracteriza por la pluralidad de actores. Además de los demandantes y sus oponentes, pueden existir aliados, adversarios y mediadores. ¿Qué atributos los distingue? ¿Cuál es su rol en las acciones colectivas que implican movilizaciones pacíficas o violentas? ¿Qué recursos emplean en su accionar mediador? Para dilucidar estas preguntas acudimos a varias corrientes disciplinares de pensamiento, arribando a una definición de síntesis.

Después de revisar la literatura especializada, se observa una proliferación de estudios sobre esta problemática. Algunos de estos trabajos se centran en la definición de términos, mientras que otros muestran una mayor inclinación por la operativización a través de estudios de caso, lo que permite distinguir entre actores individuales y colectivos. A continuación, analizaremos en mayor profundidad estas contribuciones, sus alcances y las diferenciaciones entre ellas.

Respecto de los mediadores y su intervención en situaciones de conflicto, es de destacar la perspectiva teórica del sociólogo alemán Dieter Rucht (2004), quien se ha especializado en el estudio de las protestas sociales. Según Rucht, la mayoría de los conflictos sociales y políticos en las sociedades contemporáneas, especialmente en sus variantes democráticas, pueden ser mediados por "terceros institucionalizados, intermediarios, mediadores y términos afines", que generalmente tienden a reducir el conflicto (RUCHT, 2004: 213). Así, para este autor, los términos "intermediario" y "mediador" son considerados equivalentes.

[5]Esta definición ha sido elaborada en el marco del proyecto de investigación titulado Actores y prácticas mediadoras de las protestas sociales. Revisitando dos ciclos críticos en perspectiva conectada local/nacional. 1989-2001, subsidiado por Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, República Argentina, 2020-2024, dirigido por Celia Basconzuelo, María Virginia Quiroga y Ana Lucía Magrini.

Los antropólogos Carlos Cowan Ros y Beatriz Nussbaumer, mencionados previamente, han realizado importantes aportes para comprender el papel de los mediadores sociales, especialmente en la producción de prácticas y significados en el ámbito de la política pública. Según su perspectiva, estos mediadores tienen la capacidad de interceder, vincular y/o representar los intereses de unos actores frente a otros. Sobre la base de este estudio, podemos avanzar en una diferenciación entre "intermediarios" y "mediadores"; así mientras unos "vinculan dos partes diferenciadas en sus intereses", los otros articulan, pudiendo "operar en diferentes ámbitos sociales -económico, religioso, político, cultural, etc.- y en ciertas ocasiones facilitar la resolución de un conflicto" (COWAN ROS y NUSSBAUMER, 2011: 18).

A propósito de la categoría intermediario, cabe acotar que existe una significativa literatura académica que muestra precisamente esa función de conexión que se les atribuye entre unos y otros actores por "estar en el medio" (BARRAL, 2013), además de vincular lo local con lo nacional (COWAN ROS y NUSSBAUMER, 2011: 26). Los estudios empíricos los han mostrado como agentes en contextos de relaciones entre inmigrantes[6], agrícolas[7]; religiosas[8], judiciales[9] y políticas.[10] No han sido, sin embargo, objeto de estudio en protestas sociales o en saqueos.

[6]Los historiadores CHÁVEZ y SOURROUILLE (2021) analizan las relaciones de intermediarios árabes con sus connacionales inmigrantes propiciando redes de negocios en el sur de Río Negro y norte de Chubut.

[7]En clave antropológica, Kim SÁNCHEZ SALDAÑA (2012) sitúa los intermediarios como eslabones en la cadena de relaciones socio económicas en el medio rural mexicano. Aquí identifica a sujetos que obran como intermediarios entre empleadores y jornaleros agrícolas a los efectos de asegurar la movilización y control de la fuerza de trabajo.

8 En referencia al espacio de la frontera bonaerense en Argentina, durante los siglos XVIII y XIX, el trabajo de María Elena BARRAL (2013), ejemplifica los curas rurales destacan por convertirse en líderes comunitarios y ubicarse "en el medio" de la relación entre la diócesis de Buenos Aires y el poder central, ejerciendo muchas veces mediaciones personales sobre la base de su influencia y posición social.

[9]Al respecto, a través de un análisis microhistórico y desde la historia social, Christian WINDLER (1998), describe en un trabajo pionero las estrategias de un tipo de intermediario especializado en pleitos entre la comunidad local y los tribunales de justicia granadiense, en España, a fines del siglo XVIII, a partir de su inserción en redes sociales locales y sus contactos suprarregionales.

[10] En el medio chileno, Evelyn ARRIAGADA (2013) los estudia como parte del entramado clientelar y demuestra que los dirigentes de organizaciones sociales de base han alcanzado un mayor protagonismo en ese tipo de intermediación, relegando a un segundo plano a los partidos políticos.

La función de los mediadores sociales es pues de otra naturaleza. Emergen en un determinado momento cuando asumen un papel en una circunstancia y en una esfera en particular: el conflicto. Así entonces, es posible que un intermediario actúe como un mediador, pero no necesariamente a la inversa.

Retomando las tradiciones disciplinares que se han ocupado de los estudios de caso, nos permiten identificar cuatro grandes grupos de mediadores. Por un lado, los mediadores en conflictos internacionales, temática ampliamente descripta desde distintas disciplinas. Puede citarse, solo a modo de mención un trabajo clásico de Jacob BERCOVITCH (1985) que destaca la importancia de la intervención de terceros que no solo sean neutrales, sino que también tengan la capacidad de influir en las partes en el conflicto entre las naciones.

Por otra parte, el papel de los mediadores en conflictos socio-políticos. Aquí destacan cuatro tipos de agentes, entre otros: políticos, eclesiásticos, publicistas y movimientos sociales. Respecto de los primeros, Javier AUYERO (2001), describió cómo los políticos pueden articular vínculos con los sectores populares de la sociedad civil y canalizar los reclamos. En cuanto al papel de los hombres de la iglesia, los historiadores se han ocupado de detallar esa actuación -múltiple, por cierto- tanto en comarcas rurales como urbanas y en distintas coyunturas temporales. En referencia al mundo rural, y tal como lo muestran AYROLO y BARRAL (2012), los curas rurales tuvieron una protagónica "intervención" -según el término empleado por las autoras- en el contexto del proceso de politización durante la primera mitad del siglo XIX, en las diócesis bonaerense y cordobesa, desde su rol como propagandistas de experiencias políticas. Asimismo, y para mediados del siglo XX, María Florencia GUTIÉRREZ y Lucía SANTOS LEPERA (2022) indagan el rol mediador de curas párrocos tercermundistas cuando un conflicto laboral desatado en un ingenio azucarero tucumano dejó como saldo despidos masivos. Fue allí cuando esos curas en 1968 promovieron la creación de una comisión pro-defensa de los derechos obreros. Otros mediadores en la historia han sido los publicistas, cuya labor fue objeto de estudio por Marta BONAUDO (2009) en el período comprendido entre 1850 y 1890. En su análisis, Bonaudo examina las estrategias empleadas por estos actores para diseñar campañas publicitarias en la prensa, con el objetivo de influir en el debate político. Por su parte, Agustina GRADIN (2014) destaca el rol de los movimientos de desocupados como agentes con capacidad de organizar, articular y canalizar las demandas de la sociedad civil ante el Estado.

En el tercer grupo de mediadores pueden ubicarse aquellos vinculados a conflictos territoriales, un espacio donde los dirigentes sociales y las mujeres han desarrollado capacidad de mediación. En efecto, Virginia MANZANO (2003) se ocupa de los primeros en perspectiva sociológica, describiendo en su tesis doctoral la labor asumida por referentes barriales en las organizaciones que nuclearon a desocupados en el partido de La Matanza, Gran Buenos Aires, desde fines de los noventa. Son ellos quienes formularon demandas en nombre del colectivo ante el Estado y las organizaciones patronales. En la pretensión de resaltar mecanismos muy similares, la cientista política Agustina GRADIN (2014), lo advirtió al estudiar el Movimiento de Desocupados a partir de 2002; actor que mostró una notoria capacidad de articulación y canalización de las demandas de la sociedad civil ante el Estado, en Capital Federal como en el conurbano bonaerense.

En relación con el rol mediador de mujeres, Nicolás DALLORSO (2008) describe sus intervenciones en conflictos domésticos y barriales, a comienzos de siglo XXI, cuando conformaron redes desde lo territorial. Manzaneras, trabajadoras vecinales del Plan Más Vida-Comadres, cumplieron esa acción de intervención en barrios del Conurbano Bonaerense.

El cuatro grupo que identificamos se corresponde con aquellas contribuciones que abordan los mediadores en el contexto de protestas sociales. En este sentido, recuperamos aportes europeos y latinoamericanos. Así, la investigación de VLIEGENTHART, WALGRAVE, WOUTERS et al. (2016) resalta la influencia de los medios de comunicación como mediadores cuando se ocupan de relatar los eventos de protesta e instalan el tema en la opinión pública, atrayendo su atención. En una línea de análisis similar, Pauline KETELAARS (2017) sostiene que los medios de comunicación construyen una narrativa acerca de los reclamos colectivos, por lo tanto, pueden incidir en la manera que la sociedad los interpreta. Estos y otros trabajos continúan y profundizan una línea que ya había marcado precedentemente Ruud KOOPMANS (2004), al sostener que la interacción entre los movimientos sociales y las autoridades políticas ya no se da a través de confrontaciones directas en lugares concretos, sino a través de encuentros mediados en el ámbito de la esfera pública por los medios de comunicación, con su capacidad de dar visibilidad y amplificar los reclamos que plantean los colectivos.

En el campo de las producciones latinoamericanas algunos trabajos observan la participación de actores religiosos en conflictos sociales rurales. Por caso, PÉREZ (2020), estudia en el ámbito peruano su involucramiento en iniciativas

de protesta, activación de prácticas de acción política y despliegue de recursos y estrategias en la defensa de derechos. En otro ámbito, FONZO BOLAÑEZ, GÓMEZ HERRERA y JARA (2021) examinan el papel de abogados, técnicos estatales y agentes religiosos en la producción de sentidos de comunidad y derecho a la tierra, en poblaciones campesinas de Santiago del Estero que luchan por esa demanda. Particularmente, las autoridades de la iglesia católica han intervenido en otros conflictos socio territoriales, tal como lo refiere Marcela WOODS (2007) al ocuparse del trabajo de la Vicaría de Pastoral Social del Obispado de Quilmes, en provincia de Buenos Aires. Eso ocurrió cuando las organizaciones sociales que representaban a sectores pauperizados, plantearon demandas de trabajo, tierra y vivienda, en tanto el episcopado intervino como resultado también del pasaje que mostró la iglesia desde una preeminencia en lo moral e institucional hacia una inserción social. En otros casos, algunos movimientos populares de protesta han sido señalados como mediadores, tal el caso de las pueblada que acontecieron en Trelew en octubre de 1972, estudiadas, por Ana RAMÍREZ (2006), quien asigna a esos colectivos un papel central en lograr la liberación de 16 personas. También en México, SCHIAFFINI (2011) indagó en las instancias de mediación que intervinieron al desatarse en 1997 el conflicto entre una empresa minera, el gobierno municipal de San Luis Potosí y la población de la región que se organizó como movimiento opositor.

Como se puede observar, la identificación de diversos actores sociales que desempeñan funciones mediadoras e intermediarias en contextos de conflicto social, particularmente en las ciudades intermedias de Argentina, constituye un área historiográfica desatendida. Por lo tanto, este estudio tiene como objetivo centrar su atención en ambos tipos de actores.

Cabe plantear, por último, si su papel es determinante para la dilución del conflicto. En este punto, nos distanciamos del paradigma jurídico tradicional lineal, al no considerar que la función de los mediadores deba concluir necesariamente con la resolución del conflicto. Probablemente, su intervención contribuya a la cohesión social (ESLAVA RINCÓN, 2015), como también a la simple gestión del conflicto social (GUILLÉN, 1998), o bien a mantener en ciertos niveles la tensión entre las partes para que no desemboque en un conflicto abierto (COWAN ROS y NUSSBAUMER, 2011).

En su apreciación conceptual, pues, el término *mediador social* en contexto de protestas sociales puede emplearse para designar a un tercer actor que en razón de su posición social y/o política relevante y su capacidad de influencia

y/o reconocimiento público, interviene en el conflicto de manera proactiva, sea mediante una instancia informal o institucionalizada. Apela a repertorios diversos: mesas de diálogo, encuentros, actividades colaborativas, entre otras. Puede contar con recursos materiales y simbólicos: conversaciones, cartas o documentos enviados a las partes, discursos, declaraciones públicas, red de vínculos. Todo ello hace posible que, a través del mediador, las dos partes en conflicto -demandantes y sus oponentes- entren en una relación de la cual pueda derivar la distensión, desescalamiento, procesamiento o reconfiguración del conflicto. En ciudades intermedias, la posibilidad de su participación es todavía más alta, teniendo en cuenta la proximidad de los contactos y la frecuencia de las relaciones interpersonales.

La siguiente sección se ocupa de estos mediadores en contexto de protestas sociales y de saqueos que acontecieron entre 1989 y 1990 en Río Cuarto. Para ello se escogen y operacionalizan cuatro dimensiones, entre otras posibles que se deducen de la definición aportada: a) el conflicto social enmarcador; b) los mediadores sociales e intermediarios; c) las prácticas de mediación e intermediación y d) su performatividad.

EL MOMENTO ENMARCADOR DE LA MEDIACIÓN E INTERMEDIACIÓN: EL CONFLICTO SOCIAL EN EL BIENIO 1989-1990

En esta sección se describirá el panorama contextual nacional y subnacional cordobés que enmarca el conflicto social emergente al promediar el año 1989, cuando escalan estallidos sociales en diferentes puntos del país.

Reiteradamente se hizo alusión al término "*conflicto social*". Cabe entonces precisar qué se entiende por tal concepto. Al respecto, son variadas las perspectivas teóricas que ha producido la academia internacional, por lo cual se adopta como criterio la selección de un autor latinoamericano que ha vinculado las protestas sociales con la noción de conflicto social. Fernando Calderón Gutiérrez lo define como "un proceso de interacción contenciosa entre actores sociales e instituciones", un hecho particularizado, entre quienes se perciben contrapuestos por sus intereses, identidades y demandas. Esta característica permite al autor diferenciarlo de la categoría "*conflictividad social*", en cuanto esta expresión alude a un proceso de propagación, extensión o perpetuación de conflictos, sobre todo cuando son multidimensionales y multicausales; además, considera que sus

raíces históricas son más profundas y no han logrado resolverse en un período corto de tiempo (CALDERÓN GUTIÉRREZ, 2012: 47-48). Entenderemos entonces por "conflictividad social" el proceso que, en el marco de sociedades contemporáneas y complejas, envuelve tensiones y desacuerdos entre diferentes grupos sociales, políticos o económicos, expresándose a través de diferentes modalidades de acción colectiva.

LOS INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS EN EL ORDEN NACIONAL

La República Argentina vivió una serie de conflictos que caracterizaron el bienio de 1989 y 1990. En el plano económico, las políticas económicas diseñadas por el gobierno radical en los dos últimos años de la presidencia de Raúl Alfonsín (1988 y 1989) resultaron fallidas y tampoco conseguían el apoyo de los actores económicos de peso. A mediados de 1988 se implementó el Plan Primavera[11], pero tal como lo señalaba *Clarín* en su portada del día 5 de agosto, encontró resistencia en el sector rural y escaso apoyo entre los actores sindicales e industriales.

Por otro lado, al considerar las principales variables macroeconómicas que tienen un impacto significativo en los asalariados y los sectores populares, tales como la tasa de inflación y la evolución de los salarios, se puede observar la progresión hacia una coyuntura extremadamente crítica. Así, la tasa de inflación anual (según índice de precios al consumidor) era en 1985 del 385,4% y alcanzó el 4.923,3% en 1989. En términos mensuales, si para abril de 1989 la inflación estaba en el 33,4% (según índice de precios al consumidor), en mayo trepó al 78,4% y en junio fue del 114,5%. El salario real, que en 1985 estaba en 89,14%, para 1989 había descendido al 70,59%. Y la tasa de desempleo que en 1985 estaba en 5.9 pasó al 8.1 en el mes de abril previo a los estallidos sociales, mientras la tasa de sub empleo alcanzó el 7.9%. Este sombrío panorama para la sociedad podría complementarse con un dato más: la contracción de la actividad económica, que se infiere a partir de la evolución del PBI, cuyo valor era positivo en 1985 (2.6%) y pasó a estar en negativo hacia 1988 (-2.5%) y a profundizarse en 1989

[11] Se trató de un plan de estabilización que impulsaba la apertura de la economía y la privatización de las empresas estatales, el congelamiento de los salarios de los empleados estatales y el incremento de tarifas en los servicios públicos. También se estableció la elevación de la tasa de interés para desalentar el valor del dólar y se proponía la privatización, al menos parcial, de empresas estatales.

(-4.5%). Para completar ese período, la deuda externa pasó de 49.132 millones de dólares en 1985 a 63.314 millones en 1989 (VISINTINI, 2022: 216-221).

Otro dato relevante para el análisis del conflicto social es la evolución de la Tasa de Actividad Económica (TAE) y la Tasa de Desocupación (TD).[12] Si se tiene en cuenta el mismo instrumento de medición para todos los aglomerados urbanos del país, se aprecia también -según muestra el Gráfico 1- que mientras la TAE no experimentó saltos bruscos entre el inicio de la democracia, los dos Planes Económicos (Plan Austral de 1985 y Plan Primavera de 1988) y la crisis hiperinflacionaria de 1989, sí en cambio se evidencia complicaciones importantes en la TD que pasó del 6,1% en 1983 a 9,8% en 1989 para luego descender en los años iniciales de aplicación del Plan de Convertibilidad y escalar al doble en 1995 con 15,4%.

GRÁFICO 1. TASAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DESOCUPACIÓN PARA AGLOMERADOS URBANOS DEL INTERIOR (1983-1995)

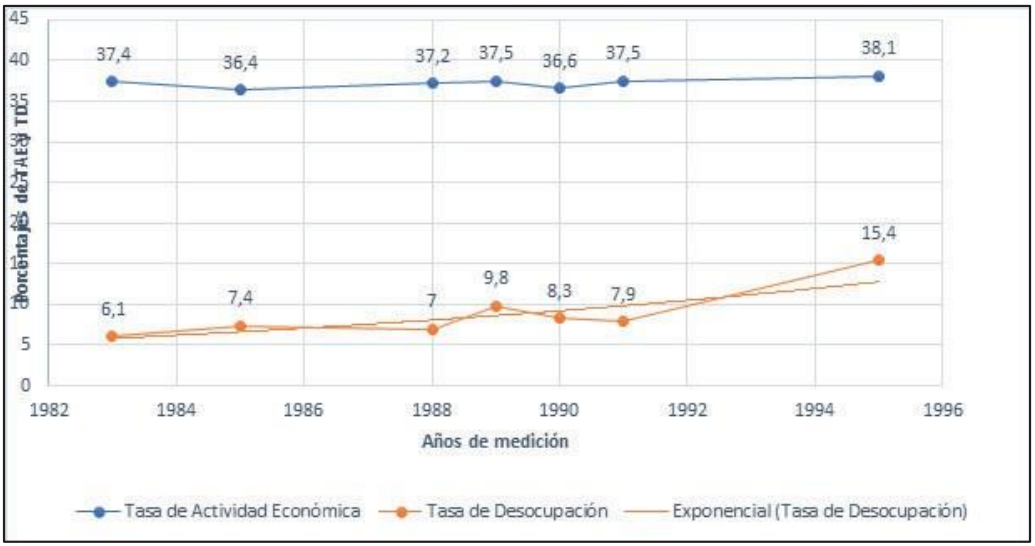

Fuente: elaboración propia sobre la base de INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. Base usuario ampliada. República Argentina, 1995.

[12]La TAE se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total. La Tasa de Desempleo es calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

En otro plano, el panorama político se cernía de modo adverso para el radicalismo. El domingo 14 de mayo de 1989 se realizaron las elecciones presidenciales. En la Nación y en la provincia de Córdoba Carlos Menem se aseguró la mayoría en el colegio electoral, en el marco de un sistema político que aún mantenía el voto indirecto para presidente y vice.[13] En el departamento Río Cuarto también ganó el peronismo; en tanto, en la ciudad homónima, fue respaldado con el 46,4% del voto ciudadano y el radicalismo con el 32,4%.

LOS INDICADORES SOCIO ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS EN LA ESCALA LOCAL RIOCUARTENSE

En este apartado se tuvieron en cuenta algunos indicadores que contribuyen a dimensionar el problema de la pobreza y el desempleo en la ciudad de Río Cuarto, dos cuestiones muy vinculadas al conflicto social. Para ello se consultaron dos Censos Nacionales, el de 1980 y 1991, y las series históricas del INDEC para ese mismo período. En algunos casos, los datos obtenidos resultan válidos para la ciudad de Río Cuarto y en otros solo para el departamento homónimo.

Según el Censo de 1980, la provincia de Córdoba registraba una población total de 2.407.754, el departamento Río Cuarto contabilizaba 191.006 habitantes (94.661 varones; 96.345 mujeres) y la ciudad 110.000 habitantes, cifra que ascendió a 138.853 hacia 1991 (INDEC, Censo 1980; Censo 1991).

Teniendo en cuenta esta base poblacional, es de interés conocer las cifras de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Viviendas Precarias (VP) y Viviendas Deficitarias (VD), tres indicadores de la pobreza, así como los números del desempleo por esos años. Según el INDEC, entre 1980 y 1991 y en todo el departamento Río Cuarto, el porcentaje de NBI descendió del 20.1% al 11,5%, respectivamente. Por añadidura, una tendencia similar puede observarse en otros distritos pertenecientes a la misma región del sur de Córdoba, a diferencia de los departamentos del noroeste donde las cifras se elevaron del 53% al 64%. En relación con los porcentajes correspondientes a VP existentes en el departamento Río Cuarto, el Censo de 1980 dio cuenta de un 5,3% que se redujo

[13]A nivel nacional el peronismo se adjudicó el 47,51% de los votos es decir 312 electores, en tanto Eduardo Angeloz (gobernador de Córdoba y candidato a la presidencia) lograba reunir el 37,10 % lo que significaba 234 electores. En la provincia de Córdoba el peronismo también obtuvo un importante triunfo ya que consiguió 5 de las 9 diputaciones nacionales, mientras en senadores provinciales ganó en nueve departamentos y el radicalismo en cuatro.

al 2,0% en 1991; mientras las VD también descendieron de un 28,0% al 20,0%, respectivamente (INDEC, *Situación y evolución social provincial*, 2001: 37 y 44).

Otro dato relevante para el análisis del conflicto social, como ya se dijo, es la evolución de la TAE y la TD. Puede añadirse también la Tasa de Empleo (TE).[14] Para su medición se cuenta con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) recién desde 1995 para Río Cuarto, cuya muestra se hizo sobre el 5,0% de población que representó el 0,5% del total urbano.[15] Si bien se excede en el período de nuestro estudio, consideramos igualmente válida incluirla ya que muestra la situación vigente alrededor de ese primer quinquenio de los noventa. Por entonces, la TAE era en el departamento de 56,7%, al tiempo que la tasa de empleo sumaba 53,9% y la desocupación 4,9%. El momento crítico fue en 1995, cuando esta última variable ascendió al 20,1%, en tanto la subocupación registró una tasa del 14,2% cuando en el periodo anterior este dato no aparecía (INDEC, *Situación y evolución social provincial*, 2001: 96 y 98).

Finalmente, otra variable que permite apreciar el avance de la pobreza en Río Cuarto es la presencia de asentamientos informales en la ciudad, es decir, áreas residenciales donde sus habitantes no pueden acreditar la propiedad de los terrenos o viviendas que ocupan, perteneciendo socialmente a sectores vulnerables. Entre los años ochenta y noventa ascendían a ocho barrios, localizados -según el Registro Nacional de Barrios Populares- a lo largo de la costa del río Cuarto: Avenida Argentina, Las Delicias, Ranqueles, Islas Malvinas, Paso del Indio y Trulalá (RENABAP, 2022).

LAS EXPRESIONES VISIBLES DEL CONFLICTO SOCIAL SITUADO

En ese marco descripto, en la localidad de Río Cuarto, las protestas se intensifican. Tal como se observa en el Gráfico 2, la frecuencia es mayor en el mes de mayo de 1989 y luego mostró otra fase ascendente en octubre y noviembre; en tanto, para 1990 febrero y marzo del primer semestre y luego julio, agosto y setiembre en la segunda parte del año fueron los de mayor cantidad de eventos.

[14]La Tasa de Empleo se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total. Los datos estadísticos se difundieron a partir de abril de 1983.

15 La EPH es un método que permite estimar la situación económica de los hogares, por ser estos los núcleos básicos de convivencia en donde los individuos se asocian según su lugar en la estructura social. Solo se cuenta con datos referidos al Departamento Río Cuarto y a su población urbana desde octubre de 1995 en adelante. La unidad de relevamiento es la vivienda.

Durante ese bienio se contabilizaron en total 205 protestas (88 en 1989 y 117 en 1990). Son trabajadores del Estado en sus distintas dependencias: docentes, telepostales, médicos y enfermeros/as y agentes de la administración pública, todos afectados por las primeras reformas del Estado y la descentralización que atravesó también a las escalas subnacionales (Basconzuelo, 2024). Es decir, sectores pertenecientes a las clases medias urbanas.

GRÁFICO 2: FRECUENCIA DE LAS PROTESTAS SOCIALES (RÍO CUARTO, 1989 Y 1990)

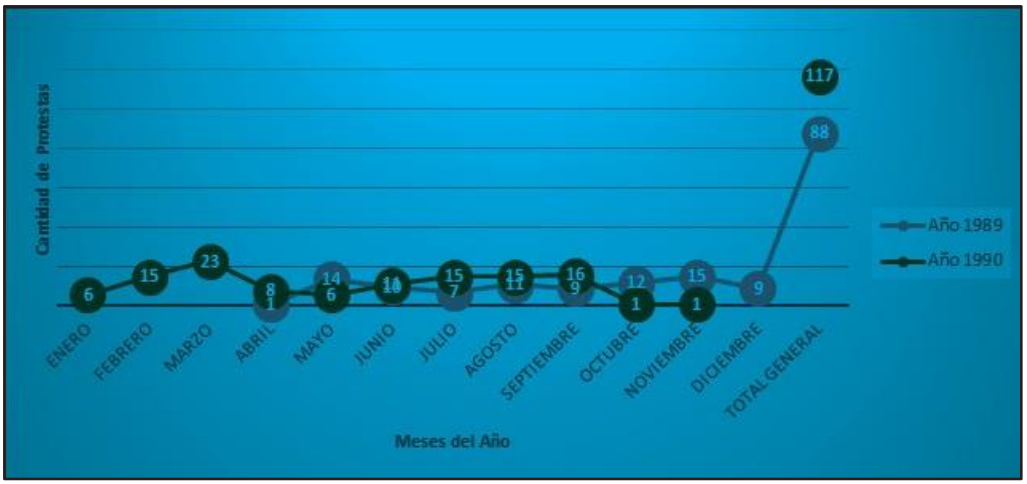

Fuente: elaboración propia a partir de la fuente periodística *Puntal.*

Además de las protestas, hubo también en Río Cuarto 3 acciones de saqueos en junio de 1989. Tal como se desprende del Gráfico 3 las protestas persistieron durante el bienio 1989-1990, con frecuencia alcista, mientras las acciones de saqueos estuvieron concentradas en el crítico mes de junio de 1989. Unas y otras evidencian la persistencia de conflictos; situación que Adrián SCRIBANO (2003) describe en términos de "red conflictual", es decir, una concatenación de reclamos, algunos asumiendo una modalidad más violenta (saqueos) que otros (protestas).

GRÁFICO 3: COMPARATIVA MENSUAL DE PROTESTAS Y SAQUEOS (RÍO CUARTO, 1989 Y 1990)

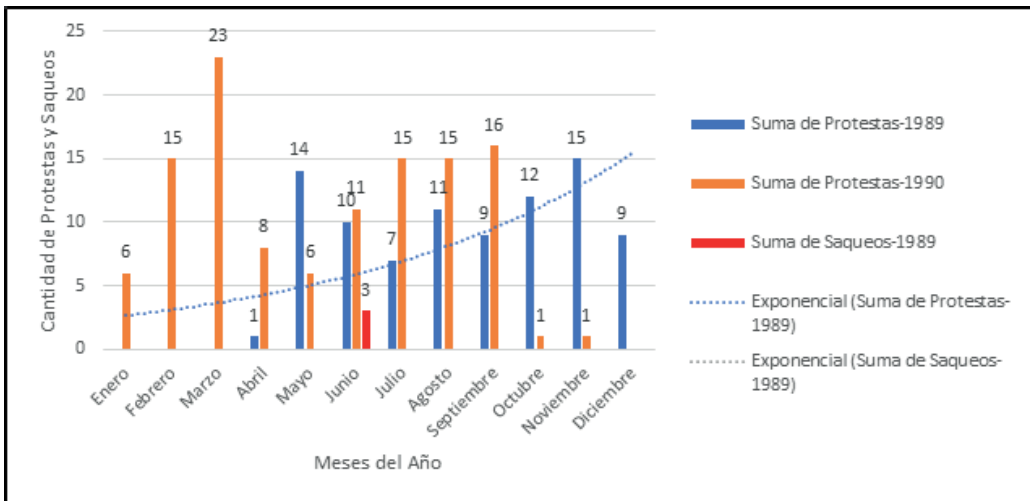

Fuente: elaboración propia a partir de la fuente periodística *Puntal.*

Ese clima de conflictividad social quedó estampado en las ediciones del diario local-regional *Puntal*, ocupando algunas veces su portada. Así, en los primeros días de mayo de 1989 se lee "Crisis sin precedentes" (*Puntal*, 2/5/1989: 1), y hacia el final del mismo mes el título "Caos social en el país" (*Puntal*, 23/5/1989: 1) presagiaba el desenlace final de esta situación. En los primeros días de junio, el diario dedica una nota completa a la situación de los trabajadores en la ciudad, estimando que habría alrededor de 2.000 desocupados, junto con 10.000 familias carenciadas. Se describe así "un cuadro desolador que no reconoce anales de la crónica ciudadana" (*Puntal*, 9/6/1989: 8).

Para entonces, la confrontación social se ha intensificado. Podría afirmarse junto con Sidney TARROW (1997: 269) que en Argentina el conflicto social se tornaba multipolar. Así, entre fines de mayo y las primeras semanas de junio de 1989 los diarios comienzan a dar cuenta de saqueos en distintos puntos del país.[16] En efecto, las primeras noticias llegaban desde Córdoba y daban cuenta de 5 saqueos a supermercados con la detención de 200 personas. Simultáneamente,

[16]El saqueo es una modalidad de acción colectiva directa, de carácter violento, que ocurre durante un período de crisis o inestabilidad social. Consiste en la apropiación ilegal y violenta de bienes y mercancías por parte de un grupo de personas. Se enfocan principalmente en supermercados, tiendas, centros comerciales y otros establecimientos que ofrecen bienes de consumo. En algunas ocasiones pueden desembocar en enfrentamientos violentos con las fuerzas de seguridad.

similares acciones se registraban en Rosario, en Capital Federal y el Gran Buenos Aires, según diario *La Nación* que se ocupaba del tema en su sección "Policiales" (*La Nación,* 25/5/1989: 12). Al día siguiente, se tenía información de nuevos saqueos en Mendoza, en barrios de la ciudad de Buenos Aires y en Quilmes, mientras se iniciaba en dichas conurbaciones la distribución de alimentos (*Clarín*, 28/5/1989).

El 29 de mayo, *Puntal* colocaba en su portada la noticia de la implementación del Plan de Emergencia Económica, al tiempo que en la columna derecha refería la situación en una localidad de la región. En efecto, en Río Tercero "la crisis motivó la manifestación de un millar de personas", se reforzaron las guardias en los supermercados "por temor a más saqueos" (*Puntal,* 29/5/1989). Frente a este contexto, tuvo lugar la primera iniciativa en Río Cuarto que abrió el protagonismo para mediadores sociales en los barrios pobres de la periferia urbana, tal como se verá más adelante.

El día 30, las portadas de los diarios nacionales anunciaban la declaración del estado de sitio en todo el país "por los saqueos a supermercados", medida respaldada por el congreso nacional. A diferencia del tratamiento que se concede a las protestas, los saqueos -seguramente por la índole delictiva y violenta que supone la apropiación de bienes- resultan depositarios de conceptos y adjetivaciones negativas por parte de los periodistas. Inclusive se añaden imágenes que dan cuenta de la presencia de la policía en las puertas de los establecimientos saqueados.

De hecho, se reportan "muertos y numerosos heridos", "negocios violentados", "robo en comercios" (*Clarín,* 30/5/1989). Los saqueos "se reprimen", con un saldo de 6 muertos en Rosario y 5 en San Miguel. Hay "intercambio de disparos entre las fuerzas de seguridad y grupos no identificados". En la capital del país "estallaron artefactos explosivos en locales políticos y en el microcentro" (*Clarín,* 31/5/1989). Ese mismo día, en Río Cuarto se avanzó con una segunda iniciativa con el propósito de contener cualquier posible conflicto social por alimentos, como se detallará en el apartado siguiente.

En el orden nacional, y de acuerdo con fuentes militares, esos saqueos alertaban ante un posible resurgimiento de "actos subversivos", pues consideraban que podían ser un desprendimiento de los movimientos que en enero de 1989 (días 23 y 24) produjeron el asalto al Cuartel La Tablada. La prensa nacional se hizo eco de esa información que circulaba e iba dirigida contra las organizaciones de Montoneros, del ERP y del Movimiento Todos por la Patria, pues esta

última había encarado el asalto al cuartel militar. De hecho, se produjeron 27 detenciones de personas (*Clarín*, 3/6/1989). Entre ellos, dirigentes del Partido Obrero, quienes días más tarde fueron liberados (*Clarín*, 6/6/1989; 7/6/1989).

En lo que respecta a la prensa local, *Puntal* dedicaba un editorial titulado "Cómo explicar hambre y saqueos", con una imagen elocuente de que se trataba de sectores populares los que atravesaban con gran impacto la crisis económica y atribuía al Estado su responsabilidad por las políticas implementadas sin éxito (*Puntal*, 31/5/1989: 6). El 1 de junio, califica como "Violentos disturbios" los saqueos que continuaban en otras ciudades del país (*Puntal*, 1/6/1989: 1). Ocho días después se registran los primeros saqueos en la ciudad. El diario, con gran cautela y a diferencia de los adjetivos utilizados para dar cuenta de lo sucedido en otras ciudades, habla de "Incidentes en supermercados".

¿Quiénes son esos grupos que ingresan en los comercios y qué acciones emprenden? Según *Puntal*, un centenar de personas de los barrios La Colmena e IPV del Matadero se congregó en la intersección de San Lorenzo y Boulevard Roca, en pleno macrocentro de la ciudad, donde se encontraba el supermercado Mundi Mark. Mientras tanto, otro grupo se dirigía hacia un establecimiento en Banda Norte, conocido como Supercop. El diario también menciona la presencia de mujeres y la intervención policial, "que logró dispersar a quienes se disponían a entrar, no precisamente con intenciones de compras". Se informa que los hombres llevaban "elementos contundentes como palos y cadenas". Al final, hubo detenciones, aunque posteriormente los arrestados fueron liberados. En cuanto al segundo saqueo en Banda Norte, se describe como "un pacífico incidente" que la policía logró disuadir, ya que los implicados "solo buscaban alimentos" (*Puntal*, 10/6/1989).

Ante este panorama social conflictivo, una tercera acción encontró como interlocutor a figuras del Obispado de Río Cuarto, como se describirá seguidamente.

El 8 de julio, y con seis meses de anticipación, Carlos Menem se hacía cargo de la presidencia de la Nación. Con el apoyo inicial de sectores empresarios, de los sindicatos y de buena parte de la sociedad su gestión implementó el denominado Plan BB, ya que la conducción de la política económica estuvo a cargo del ministro Miguel Ángel Roy, representante del grupo económico Bunge & Born. Las primeras medidas apuntaron a un programa de privatizaciones y desregulación de la economía con un particular éxito en los dos primeros meses de implementación, ya que la tasa de inflación bajó del 196% en julio, al 9,3% y al

5,6% en septiembre y octubre respectivamente. A pesar de ello, la hiperinflación continuó. En diciembre el índice de precios al consumidor se ubicó en el 40%. Un nuevo ministro asumió, Antonio Erman González quién inició su gestión con un giro hacia la libertad total de precios y de los mercados. A comienzos de febrero de 1990, luego de un ajuste importante de las tarifas de los servicios públicos, el proceso inflacionario volvió a acelerarse (VISINTINI, 2022: 223-226).

En la continuidad de la conflictividad social, volvieron los saqueos en las principales ciudades metropolitanas. El 22 de febrero, diario *Clarín* en su portada, menciona que se habían "enviado policías y gendarmes a Rosario por saqueos que ocurrieron en un suburbio, cuando un pequeño grupo saqueó un almacén", arrestándose a 12 personas; al mismo tiempo se declaraba "el estado de emergencia en Buenos Aires con medidas de excepción para enfrentar la crisis económica y social" (*Clarín,* 22/2/1990). Al día siguiente el mismo periódico en su portada titula "Intenso patrullaje en Rosario luego de que 50 hombres asaltaran un depósito de comestibles en uno de los barrios de la capital santafesina", al tiempo que la policía y gendarmes recorrían la ciudad "en prevención de saqueos mientras se repartían bonos solidarios y comida" (*Clarín,* 23/2/1990). En Río Cuarto, no hubo saqueos esta vez. En cambio, hubo reacciones de temor, como se mencionará, y se dieron continuidad a las acciones que suponían la intervención de mediadores en proximidad con los sectores populares. De este tema se ocupa la siguiente sección.

INTERMEDIARIOS, MEDIADORES Y PRÁCTICAS EN RÍO CUARTO (BIENIO 1989-1990)

Ya se mencionó que luego de la primera oleada de saqueos que había acontecido en las conurbaciones de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Rosario, a la par que se conocían algunas manifestaciones en Río Tercero, localidad perteneciente al departamento Tercero Arriba y distante 142 km. de Río Cuarto, se iniciaron las primeras acciones de mediación social en esta localidad del sur cordobés.

Si bien las fuentes periodísticas permiten contabilizar de manera parcial los conflictos en el ámbito público comunicacional, ya que pueden no reflejar la totalidad de los eventos efectivamente ocurridos, sí ofrecen visibilidad de los relevantes. Resultan útiles para aproximarse al análisis de las mediaciones e in-

termediaciones. A partir del diario *Puntal*, se identificaron *momentos* percibidos como críticos, la acción de *intermediarios* junto con un *mediador eclesiástico* y las *prácticas* operativas, junto con sus respectivas *fases de implementación*. Se intentó así establecer una red de contención y distensión del conflicto social en Río Cuarto, con la participación de actores políticos, sociales y, en particular, territoriales. A continuación, se analizará este proceso en detalle.

Primer momento, previo a los saqueos de 1989. Tras conocerse a través de los medios de comunicación que en ciudades metropolitanas se estaban registrando asaltos a comercios, e inclusive en Río Tercero hubo dos saqueos a supermercados (*Puntal,* 29/5/1989: 11), el intendente municipal Miguel A. Abella[17] tuvo la iniciativa de reunir en la sede comunal a las principales figuras políticas del Concejo Deliberante y actores empresariales (Cámara de Supermercados de Río Cuarto, autoridades del Centro Empresarial, Comercial, Industrial y de Servicios, CECIS). El objetivo era lograr una reducción en los precios de los productos de primera necesidad para establecer una "canasta familiar de emergencia", que se implementaría mediante ferias francas en los barrios más populares de la ciudad. Esta medida no era novedosa, ya que había sido aplicada previamente en Buenos Aires y en la ciudad de Córdoba, donde se realizó el "reparto de alimentos entre los más necesitados" (*Puntal*, 28/5/1989: 8; 29/5/1989: 9).

Así entonces la figura del intendente se corresponde con la de un *intermediario político* con capital social suficiente para intervenir frente al conflicto que suponían esas acciones de saqueo, al tiempo que las decisiones adoptadas abrieron la posibilidad de ingresaran en escena los *intermediarios sociales.* Precisamente, en los barrios, las Asociaciones Vecinales fueron quienes tuvieron a su cargo controlar la dinámica de esas ferias francas y como práctica, obtener recursos materiales cuyos destinatarios serían los grupos poblacionales de bajos recursos, con asiento en la periferia urbana. Inclusive se implementaron ollas populares, tal como se da cuenta de la iniciativa que en Barrio Cerino llevó a cabo la Vecinal, luego de contactar a empresarios supermercadistas y dueños del frigorífico "para socorrer alrededor de 60 personas de ese sector que carecían de alimentos suficientes" y brindar además "un desayuno para niños del barrio" (*Puntal,* 29/5/1989: 11).

[17]Abella fue el primer intendente en Río Cuarto del período democrático. Llegó al poder comunal el 10 de diciembre de 1983 y gobernó durante 8 años, tras su reelección, hasta el 10 de diciembre de 1991. Representaba al partido Unión Cívica Radical.

Mientras el gobierno nacional declaraba el estado de sitio en todo el país y quedaba así expedito el camino hacia la criminalización de la protesta[18], en Río Cuarto se adoptó una segunda iniciativa. El municipio, otra vez desde un rol de intermediación política, creó el "Fondo de Emergencia Solidario" y una "Comisión Solidaria", medida que obtuvo el respaldo del Concejo Deliberante, particularmente de los dos partidos políticos mayoritarios (justicialismo y radicalismo).

¿Cómo se constituyó ese Fondo que ofició como otra medida para asegurar el reparto de alimentos entre los sectores populares de barrios marginales de la ciudad? Se procedería a recolectar dinero, a través de donaciones voluntarias, y alimentos que serían fiscalizados tanto por el Tribunal de Cuentas Municipal como por una sección de Ayuda Alimentaria del municipio. La administración local aportó también dinero mediante un subsidio, al cual se sumaron por su parte el Estado nacional y provincial junto con Empresas estatales (*Puntal,* 31/5/1989: 1 y 9). Otros aportantes fueron la Universidad Nacional de Río Cuarto con la suma de 200 mil australes, la Liga de Amas de Casa y el CECIS. Expresó su apoyo la secretaría de la mujer del Partido Peronista (*Puntal,* 4/6/1989: 10; 8/6/1989: 1 y 7).

Por su parte, la Comisión Solidaria se integró con jóvenes de los partidos políticos y de la Federación Universitaria, empresarios industriales (harineros, fideeros, fabricantes de aceite, panaderos), comerciantes del CECIS y la CGT. También se incluyó propietarios de puestos del Mercado de Abasto que aportaron bolsones de verduras y frutas. Podría considerarse que esa Comisión ofició como intermediaria social en contexto de conflicto social.

Por segunda vez, en pocos días, se resignificó el rol de los *intermediarios territoriales*, es decir, de quienes tenían capacidad para establecer vínculos con las comunidades de base. Fueron las Asociaciones Vecinales y las Parroquias las encargadas de distribuir esas provisiones en los barrios populares y más pobres (La Colmena, Barrio Chino, Casasnovas, sector de las 70 viviendas en Alberdi y en la costa del río) (*Puntal,* 2/6/1989: 6). ¿Hubo *mediadores sociales*? En efecto, por esos días también se vio actuar a figuras protagónicas del Obispado Diocesano como fue Monseñor Julio L. Estrada, siendo portavoz de un discurso de solidaridad a favor de los pobres y de reivindicación de la labor de Cáritas, entidad benéfica con anclaje también territorial. Sus declaraciones en el periódico local daban cuenta de una activa participación en cercanía de las autoridades municipales, en el mismo sentido que venía desarrollando el obispado de Cór-

[18]Para ampliar el debate teórico y empírico sobre este tema, véase SVAMPA y PANDOLFI (2004).

doba con la intención de mediar en favor de los sectores más vulnerables (*Puntal,* 1/6/1989: 8; 2/6/1989: 6 y 3/6/1989: 11).[19]

Segundo momento, los episodios de saqueo en la ciudad. El viernes 9 de junio tuvieron lugar los hechos de saqueo, ya comentados. De inmediato, se reactivó una Campaña de Ayuda Solidaria y fue entonces que el Obispado propuso crear una Comisión Ejecutiva que funcionara de modo más eficiente que la anterior y estuviera asentada dentro de la estructura organizativa de la Iglesia, es decir, sus Parroquias, encargadas de controlar esa dinámica de asistencia alimentaria (*Puntal,* 9/6/1989: 8). En cada jurisdicción parroquial había un grupo de "visitadores de casa de familia", portadores de una credencial, que los habilitaba para censar las familias carenciadas y entregarles un bono que luego sería canjeado por alimentos; otra comisión recolectaba alimentos y víveres básicos en calidad de donaciones y una tercera los distribuía. El aprovisionamiento incluía medicamentos y ropa; así como un volante donde se explicaba a cada familia recetas económicas. Esta *mediación eclesiástica* frente al conflicto social buscaba apoyarse a su vez en *intermediarios territoriales* y así fueron las parroquias quienes se ocuparon de llevar a cabo un empadronamiento de las familias carecientes en cada barrio, a quienes se destinaban los alimentos. Ese registro arrojó la cifra de 3.266 en toda la ciudad (*Puntal,* 29/6/1989: 8-9). La medida se amplió también con una dotación de medicamentos que se distribuirían desde el Centro de Salud Municipal "para asistir a los enfermos más carenciados" (*Puntal,* 10/6/1989: 6).

En esa circunstancia, Monseñor Julio Lorenzo Estrada decidió recurrir a la prensa local para hacer un llamado a la población, instándola a realizar "un nuevo esfuerzo" mediante la donación de alimentos, ropa y medicamentos destinados a las familias más necesitadas. Su participación se transformó así en la de un *intermediario social*. Las entregas se realizaban con frecuencia quincenal, dirigidas a familias con más de seis miembros que enfrentaban necesidades básicas de alimentación, es decir, que se encontraban en situación de pobreza (*Puntal,* 13/7/1989: 8).

Tercer momento, la contención ante posibles saqueos en 1990. Era fines de febrero de 1990. Una nueva ola de saqueos tenía su epicentro en Rosario, replicándose también en Mendoza, Tucumán y José C. Paz en el Gran Buenos Aires. Esos actos se cometieron contra "comercios cercanos a barriadas humildes" (*Puntal,* 23/2/1990). En previsión de una situación similar que pudiera desencadenarse en Río Cuarto, las posiciones se dividen. Por un lado, autoridades del CECIS

[19]Al frente del Obispado de Río Cuarto había sido designado Monseñor Adolfo Arana, quien asumió en 1984 y permaneció hasta 1992.

solicitaban una reunión con el jefe de la Unidad Regional 9 de la Provincia, para requerirle "medidas de vigilancia" en los principales supermercados (*Puntal*, 24/2/1990). Por otro lado, el municipio continuó con sus acciones de intermediación en favor de contener el conflicto; así es como creó el denominado "Operativo Solidario" dirigido hacia los grupos sociales "carecientes".

Esta vez, las acciones estarían coordinadas por el Consejo para la Emergencia Social donde destacaba la figura del diputado nacional Humberto Roggero, quien oficiaba como *intermediario político y social* a su vez de la asistencia provista por el gobierno nacional con destino a los municipios, para que desde allí los alimentos llegaran a "las clases más necesitadas" (*Puntal*, 3/2/1990). Así es como el programa sirvió para asistir a "5000 familias carenciadas" (*Puntal*, 23/2/1990).

En síntesis, la descripción aportada desde el caso riocuartense confirma que los saqueos pueden interpretarse como "revueltas de subsistencia", evidenciando la aparición en la esfera pública de una pobreza extendida y crónica (SERULNIKOV, 2017). Mientras en varias escalas urbanas se sucedían esas acciones, en Río Cuarto, la autoridad política municipal actuó como *intermediaria* en la gestión de acciones destinadas a la asistencia social de los sectores más vulnerables. Esta dinámica se materializó con la presencia a su vez de *intermediarios territoriales* en los barrios periféricos y cercanos a la costa del río Cuarto. En este contexto, actores sociales históricos, como las Vecinales y Cáritas Parroquial, desempeñaron un papel activo facilitando la provisión constante de alimentos a la población más afectada por la crisis económico-social. Este hallazgo podría confirmar la validez de investigaciones teóricas que han destacado la contribución de los "emprendedores políticos" como agentes de cambio en el proceso de implementación de políticas (PETRIDOU y MINTROM, 2021). Al mismo tiempo, una figura de la iglesia local oficiaba como *mediador*, es decir, un tercer actor que frente al conflicto social y en conocimiento de la emergencia social por su labor próxima a los barrios más carenciados, supo desarrollar un rol activo sugiriendo prácticas que tuvieron impacto en la contención y distensión del conflicto.

LA PERFORMATIVIDAD DE LAS INTERMEDIACIONES Y LA MEDIACIÓN SOCIAL SITUADA

¿Qué impactos tuvieron esas acciones de intermediación y mediación combinadas? La prensa local siguió muy de cerca el progreso de las prácticas

territoriales de asistencia a los sectores más vulnerables dedicando varias ediciones al tema. En los inicios de las acciones programadas, bajo el editorial "Solidaridad social" resaltaba de manera positiva esas decisiones comunales (*Puntal*, 2/6/1989: 6), y en otra publicación se incluían fotografías que ilustraban cómo los actores territoriales llevaban a cabo la entrega de bolsones con alimentos (*Puntal*, 3/6/1989).

Asimismo, se vio articular rápida y sincrónicamente una red territorial de contención del conflicto a escala regional, extendida a otras localidades del Departamento Río Cuarto, como también hacia el sur y norte cordobés. En efecto, los enviados especiales a la zona comentaban la implementación de acciones similares en Coronel Moldes (*Puntal*, 3/6/1989: 13), así como en Huinca Renancó (Departamento Gral. Roca). En General Cabrera (Departamento Juárez Celman) se había formado una "Comisión de Participación Comunitaria", integrada por autoridades locales y organizaciones sociales; del mismo modo en Río Tercero (Departamento Tercero Arriba) donde se organizó una multisectorial solidaria integrada por el municipio, partidos políticos, gremios e instituciones comunitarias que apoyaron la implementación de las ferias como mecanismo de abaratamiento de alimentos (*Puntal*, 6/6/1989: 13; 7/6/1989: 12; 8/6/1989: 12). El mismo patrón de organización comunitaria y territorial se reprodujo en las localidades de Tancacha (Departamento Tercero Arriba) y Serrano (Departamento Presidente Roque Sáenz Peña) (*Puntal*, 10/6/1989: 12). También en General Deheza (Departamento Juárez Celman), donde se asignaron roles de mediación en la entrega de víveres al Hospital Vecinal y la Escuela Municipal (*Puntal*, 12/6/1989: 13). En otras comunas del sur como General Levalle (Departamento Presidente Roque Sáenz Peña) la Comisión de Solidaridad efectuó una colecta destinada a "los más desposeídos" con la participación inclusive de dos sacerdotes que iniciaron un recorrido por todo el pueblo solicitando aporte en alimentos (*Puntal*, 14/6/1989: 10).

En todas estas localidades pequeñas los destinatarios son "las familias más humildes" y las acciones de contención vía entrega de alimentos se sostienen en el tiempo. De hecho, ese proceso puede ser seguido a través del diario *Puntal*, con una cobertura de noticias locales y regionales, en sus varias ediciones del mes de junio de 1989. Hacia fines de este año nuevamente se implementan los llamados "Bonos solidarios de emergencia social", que estarían bajo la administración de las Asociaciones Vecinales y los Clubes deportivos (*Puntal*, 19/12/1989; 20/12/1989; 2/1/1990).

Tanto la asistencia social como la mediación territorial de actores sociales volvieron a activarse en febrero de 1990 cuando se difundían nuevamente las noticias de saqueos en ciudades metropolitanas como Rosario, Tucumán y Gran Buenos Aires (*Puntal*, 28/2/1990). Incluso se puso en marcha una campaña de ayuda con materiales escolares en vísperas de inicio del ciclo lectivo cuyos destinatarios eran "los niños de familias carencias" (*Puntal*, 24/3/1990).

Tal como puede observarse en el Mapa 1 se cubrió un eje espacial hacia el norte y hacia el sur y sureste de la provincia de Córdoba, con sus localidades pequeñas e intermedias.

MAPA 1. GEOLOCALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE MEDIACIÓN SOCIAL (PROVINCIA DE CÓRDOBA, 1989-1990)

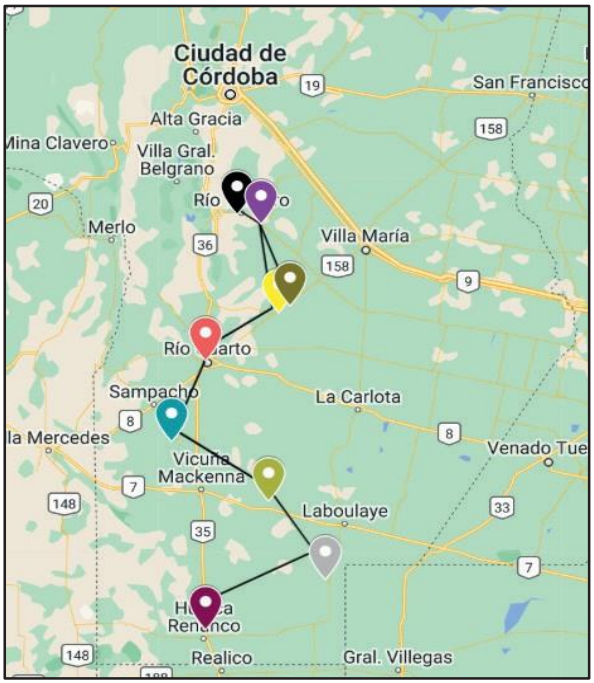

Fuente: elaboración propia sobre base de la información periodística. Instrumento de geolocalización My Maps, Google

https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1mWBoM8DpE51B05fyq461In_D75wS-t_Y&ll=-32.7388415206468%2C-64.99872452578124&z=7

A MODO DE CONCLUSIÓN

Esta investigación ha realizado una doble contribución en torno al papel de intermediarios y mediadores en contextos de conflictividad social. Por un lado, y a partir de diversas contribuciones bibliográficas, se propuso una definición preliminar de *mediador social y mediadores*. En una segunda instancia la investigación se ocupó de identificar y caracterizar esas figuras, junto con la de *intermediarios*, cuando estallaron protestas y saqueos en Río Cuarto, una localidad intermedia del sur de Córdoba, mientras lo mismo sucedía en otros conglomerados urbanos del país. La convergencia de estos actores contribuyó a la contención del conflicto social en esta parte del espacio subnacional cordobés durante el bienio 1989-1990.

Los resultados de esta investigación indican que la localidad de Río Cuarto fue parte de ese proceso, cuando junto a las protestas sociales protagonizadas por trabajadores estatales se produjeron episodios de saqueo en tres ocasiones en junio de 1989. Es decir, al mes siguiente de las elecciones presidenciales y cuando las variables macroeconómicas mostraron indicadores de fuerte incidencia en los salarios y en el precio de los alimentos. Una situación combinada que evidenció el descontento de las franjas más empobrecidas de la sociedad local.

Se trabajó con fuentes periodísticas, censales y georeferenciales. Los datos recolectados a partir del periódico posibilitaron identificar los actores que intervinieron como intermediarios y destacar la figura del mediador social eclesiástico en la escala local, describir sus prácticas y especificar la incidencia de las mismas. La disposición de recursos materiales que la intermediación política municipal obtuvo y la asunción de roles de mediación social en los barrios por parte de organizaciones de histórico arraigo y vinculación con los pobladores de esos espacios marginales, como las Vecinales y las Parroquias, hizo posible desplegar una *red de contención y distensión del conflicto*. Su funcionalidad en otras localidades pequeñas y medianas del centro, sur y sureste de la provincia de Córdoba durante el resto del año 1989 evidenciaría tanto su alcance regional como territorial de base. Es probable que esta *estrategia extendida*, junto con otros factores que deberán ser analizados en investigaciones futuras, explique la ausencia de episodios de saqueo en 1990 cuando en otras escalas del país volvieron a reiterarse.

El trabajo teórico y empírico buscó así ampliar estudios previos centrados en las protestas sociales, pero en este caso aportando elementos de análisis para

comprender el rol de los terceros actores, en este caso con foco en los actores intermediarios y mediadores y en sus prácticas que oportunamente intervinieron para contener y distender el conflicto.

ENVIADO em 15/11/2024
APROVADO em 05/01/2025

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARANDA, R. *La negociación y la mediación en conflictos sociales.* Madrid: CICODE, 2005.

ARRIAGADA, E. Clientelismo político y participación local. *Polis, Revista Latinoamericana, 12*, 36, p. 15-38, 2013.

AUYERO, J. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Cuadernos Argentinos Manantial, 2001.

AYROLO, V. y BARRAL, M.E. El clero rural, sus formas de intervención social y su politización (las diócesis de Buenos Aires y Córdoba en la primera mitad del siglo XIX). *Anuario de Estudios Americanos, 69*, p. 139-167, 2012.

BARRAL, M. E. Una historia de los que "están en el medio"; los curas rurales y la política en la diócesis de buenos Aires, 1730-1820. In: CANEDO, M. (Comp.). *Poderes intermedios em la frontera. Buenos Aires, siglos XVIII-XIX.* Mar del Plata: EUDEM, 2013, p. 221-232.

BASCONZUELO, C. Cartografía de las revueltas de subsistencia en el contexto crítico de 1989. In: BAGGINI, PICCIANI, A. L. y VALINOTTI, M. F. (Comps.). *Transformaciones en el sur de Córdoba*. Río Cuarto: UniRío editora, 2023, p. 194-207.

BASCONZUELO, C. Dinámica sociohistórica de un ciclo de protestas sociales situadas. Río Cuarto, 1989-1991. In: BASCONZUELO, C. y QUIROGA, M.V. (Comps.). *Protestas sociales en la Argentina reciente. Un estudio teórico y empírico desde la escala local. Río Cuarto, 1989-2003.* Buenos Aires: Edit. Teseo, 2024, p. 49-86.

BERCOVITCH, J. Third Parties in Conflict Management: The Structure and Conditions of Effective Mediation in International Relations. *International Journal*, *40*, 4, p. 736-752, 1985.

BONAUDO, M. Una reflexión en torno a los mediadores políticos en la segunda mitad del siglo XIX: el partido como problema. In: HEINZ, F. (Comp.). *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina.* Oikos, 2009, p. 56-73.

CALDERÓN GUTIÉRREZ, F. *La protesta social en América Latina.* México: Siglo XXI editores, 2012.

CASTRO CLEMENTE, C. Intervención y mediación social. Definición y contextos profesionales. *Revista Aldaba, 42,* p. 51-62, 2017.

CEFAÏ, D. ¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático, 2012. https://static1.squarespace.com/static/5d38e623b83acd0001723688/t/61134bcb44c9ea16cdfa8431/1628654540292/23+Cefai_Que_es_una_arena_publica_traduccion-libre.pdf

COWAN ROS, C. y NUSSBAUMER, B. Trayectoria conceptual de la mediación social: expedicionarios, patrones, políticos y profesionales técnicos en la interconexión y producción de mundos de significados. In: NUSSBAUMER, B. y COWAN ROS, C. (Edits.). *Mediadores sociales en la producción de prácticas y sentidos de la política pública.* Buenos Aires: CICCUS, 2011, p. 17-68.

CHÁVEZ, M. y SOURROUILLE, M. Intermediarios, movilidad y redes sociales de inmigrantes árabes en la Patagonia septentrional (1900-1955). *Historia Regional, 44,* p. 1-17, 2021.

DALLORSO, N. Intervenciones de las trabajadoras vecinales del Plan Más Vida-Comadres en conflictos domésticos y barriales (Gran Buenos Aires, 2005-2007). *Documentos de Jóvenes Investigadores, 14.* Buenos Aires: IIGG, FSOC-UBA, 2008.

DURÁ, J. Del conflicto a la mediación, un recorrido por la evolución de la política y su ciencia. *Política y Sociedad, 50,* p. 13-38, 2013.

ENCICLOPEDIA JURÍDICA OMEBA ELECTRÓNICA. México: Bibliográfica Omeba, 2005.

ESLAVA RINCÓN, J. *Mediación social. Teorías y enfoques de intervención.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015.

FONZO BOLAÑEZ, C., GÓMEZ HERRERA, A. y JARA, C. Mediaciones de abogados, técnicos y agentes religiosos en la producción de comunidad y derecho a la tierra en contextos de conflictos rurales en Santiago del Estero, Argentina. *Relaer, Revista Latinoamericana de Estudios Rurales, 6,* p. 1-30, 2021.

GIL GÓMEZ, A. *La mediación social como perfil profesional.* Castelló: Universitat Jaume I, 2001.

GIMÉNEZ ROMERO, C. (2001). Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural. *Revista Migraciones*, *10*, p. 1-32, 2001. http://www.colegiocentral.es/wp-content/uploads/2017/12/L4-modelos-de- mediaci%C3%B3n-y-relaci%C3%B3n-con-msi-C.-Gim%-C3%A9nez.pdf

GORJÓN GÓMEZ, F. Mediación, ciencia social emergente. *Comunitaria, 12,* p. 9-25, 2016.

GRADIN, A. Estado y mediaciones sociales: el estilo de gestión del Movimiento de Desocupados Barrios de Pie en el territorio (Argentina 2002-2011). *Revista Estudios, 32*, p. 49-78, 2014.

GUILLÉN, D. *Mediaciones y política.* México: Instituto Mora, 1998.

GUTIÉRREZ, M. F. y SANTOS LEPERA, L. Curas y obreros frente a la patronal. Las protestas de 1968 en San Pablo. In: BRAVO, M.C. (Coord.). *Los pueblos azucareros frente al colapso. Resistencias locales al cierre de ingenios en Tucumán.* Buenos Aires: Teseo, 2022, p. 137-180.

INDEC. *Censo Nacional de Población y Vivienda, Provincia de Córdoba*, 1980. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-164

INDEC. *Encuesta Permanente de Hogares. Base usuario ampliada*. República Argentina, 1995.

INDEC. *Situación y evolución social provincial. Córdoba. Síntesis N° 1. 1970-1991,* 2001. https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/2mi326b4.pdf

KETELAARS, P. Tracing Protest Motives: The Link Between Newspaper Coverage, Movement Messages, and Demonstrators' Reasons to Protest. *Sociological Forum*, *32*, p. 480-500, 2017.

KOOPMANS, R. Movements and Media: Selection Processes and Evolutionary Dynamics in the Public Sphere. *Theory and Society*, *33*, p. 367-391, 2004.

Mc ADAM, D., TARROW, S. y TILLY, CH. *Dinámica de la contienda política.* Barcelona: Hacer, 2005.

MANZANO, V. Modalidades de acción colectiva en La Matanza: Un análisis a partir de la descripción del lugar del referente barrial en organizaciones que nuclean a desocupados. Tesis (Doctorado en Sociología). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2003.

MARTÍN BARBERO, J. *De los medios a las mediaciones.* Barcelona: Gustavo Gili, 1987.

MARUGÁN, P. La mediación política: concepto, procesos y problemáticas. *Política y Sociedad, 50,* p. 39-52, 2013.

MENDIZABAL, N. Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. In:

MUNUERA GÓMEZ, P. y COSTA e SILVA, A. La mediación como disciplina científica. El espacio profesional y académico. *Mediaciones Sociales, 19,* p. 1-10, 2020.

PÉREZ, R. El capital religioso en la protesta social. El rol de los actores religiosos en los conflictos socio-ambientales en Perú. In: GIMÉNEZ BÉLIVEAU, V. (Comp.). *La religión ante los problemas sociales.* Buenos Aires: CLACSO, 2020, p. 139-167.

PETRIDOU, E. and MINTROM, M. A research agenda for the study of policy entrepreneurs. *Policy Studies Journal, 49, 4,* p. 943-967, 2021.

RAMÍREZ, A. J. Las mediaciones locales de la protesta. El caso del Trelewazo (octubre de 1972). *Cuadernos del CISH, 19*, p. 47-80, 2006. https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHn19-20a03.

RENABAP. Registro Nacional de Barrios Populares, 2022. https://mapa.poblaciones.org/map/96301/#/@-33.146068,-64.315123,16z,h&l1991!r19629/l=4801!v0!w0,0,0,0,0

RUCHT, D. Movement Allies, Adversaries and Third Parties. In: SNOW, D., SOULE, S. and KRIESI, H. Edits.). *The Blackwell Companion to Social Movements.* New York: Blackwell Publishing, 2004, p. 197-213.

SÁNCHEZ SALDAÑA, K. Un enfoque multidimensional sobre los intermediarios laborales en el medio agrícola. *Política y Sociedad, 49,* p. 73-88, 2012.

SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. y ELBERT, R. *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de metodología*. Buenos Aires: Clacso, 2005.

SCRIBANO, A. Redes conflictuales de la protesta. In: SCRIBANO, A. (Dir.). *El campo en la ruta. Enfoques teóricos y metodológicos sobre la protesta social rural en Córdoba.* Villa María: UNVM, 2003, p. 39-41.

CHIAFFINI, H. Minería, conflicto y mediadores locales. Minera San Xavier en Cerro de San Pedro, México. *Cuadernos de Antropología Social, 34,* p. 115-139, 2011.

SERULNIKOV, S. Pobreza y revuelta de subsistencia. Los saqueos de 1989 en Argentina. *Historia Social, 88,* p. 63-85, 2017.

SERRANO, M. *La mediación social*. Madrid: Akal, 1977.

SERRANO, M. Prólogo para La Mediación Social en la era de la globalización. *Mediaciones Sociales, 1,* p. 1-24, 2007.

SIX, J. F. *La mediación.* Barcelona: Paidós, 1997.

SIX, J. F. *Les médiateurs.* París: Le CavalierBleu, 2003.

SONEIRA, A. La teoría fundamentada en los datos (*Grounded Theory*) de Glaser y Strauss. In: VASILACHIS DE GIALDINO, I. (Coord.). *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa, 2006, p. 153-173.

SVAMPA, M. y PANDOLFI, C. Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina. *OSAL, Observatorio Social de América Latina, 14*, p. 1-27, 2004.

TARROW, S. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política.* Barcelona: Alianza Editorial, 1997.

VASILACHIS DE GIALDINO I. *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa, 2006.

VISINTINI, A. *Las políticas económicas en Argentina. Una visión histórica y analítica.* Buenos Aires: Biblos, 2022.

VLIEGENTHART, R., WALGRAVE, S., WOUTERS, R. et. al. The Media as a Dual Mediator of the Political Agenda–Setting Effect of Protest. A Longitudinal Study in Six Western European Countries. *Social Forces*, *95*, p. 837-859, 2016.

WALL, J., STARK, J. y STANDIFER, R. Mediation: A current review and theory development. *The Journal of Conflict Resolution, 45,* p. 370-391, 2001.

WINDLER, C. Mediando relaciones, redes sociales y cambio político a finales del Antiguo Régimen. *Hispania, 199,* p. 575-605, 1998.

WOODS, M. Modalidades de intervención de la Iglesia Católica en conflictos territoriales en torno al trabajo y la tierra. La diócesis de Quilmes. *Papeles de Trabajo de Facultad de Humanidades y Artes de U.N.R,* v. 11, p. 1-6, 2007. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/

trab_eventos/ev.7012/ev.7012.pdf